

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.454

Miércoles 20 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2811688

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 23-SP51565

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa CLARO CHILE SpA, RUT N° 99.799.250-K, con domicilio en Av. El Salto N° 5450, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, otorgada por decreto supremo N° 179 de 1988, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

Rectificar el extracto, según se indica a continuación:

Donde dice:

Estación Origen	Comuna	Frecuencia (MHz)	Etapa	Documento autorizador
Estación Destino				
Sara de Lebu	Cañete	17.781	1	Dec. Ex. N° 664 de 2013
Cerro Peleco	Cañete	18.791		

Debe decir:

Estación Origen	Comuna	Frecuencia (MHz)	Tipo de emisión	Etapa	Documento autorizador
Estación Destino					
Sara de Lebu	Cañete	17.781	28M0D7WEN	1	Dec. Ex. N° 664 de 2013
Cerro Peleco	Cañete	18.791			

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.- Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones, Manuel Enrique Cabrera Zárate, Jefe División Concesiones.

CVE 2811688

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.